



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA

ARGUMENTACIÓN

Nombre de Unidad Curricular	Argumentación
Fecha de Vigencia	2020
Responsable del Curso	El Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho designará anualmente el equipo docente encargado del curso.
Año y Semestre en el que se Imparte	4° Año. Primer Semestre
Área de Conocimiento	Área Socio-Jurídica
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de	
Unidad Curricular Opcional para las carreras de	Licenciaturas de Abogacía, Notariado, Relaciones Internacionales, Relaciones Laborales
Créditos	6

Modalidad de Curso	Teórico
Conocimientos previos recomendados	

Objetivo de la Formación
<p>La Unidad Curricular " Argumentación " tiene por objetivos que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">• comprenda la racionalidad práctica que constituye la base del derecho y en general de la actuación institucional.• comprenda las particularidades y obstáculos del conocimiento del derecho, especialmente vinculados al lenguaje y a la hermenéutica del mundo social.• conozca sucintamente las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca de la argumentación jurídica• conozca las principales categorías analíticas de la teoría de la argumentación (justificación, fundamentación, aplicación, etc.)• conozca las principales modalidades del razonamiento jurídico y de los argumentos, así como su aplicación práctica.• Sea capaz de identificar tipos de argumentación y argumentos en los distintos discursos

Contenido General del Curso
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción a la teoría de la argumentación.2. Aportes de los precursores.3. Nociones básicas de la teoría de la argumentación jurídica4. Trabajo con casos. Propuesta de un caso para trabajo practico conjunto de análisis de